Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 01 JUL 2025

Expediente N° SO-19.037/2025.-

Resolución N° D-ORAN-194/2025.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 020/2025 con relación a compra de insumos para el Comedor Estudiantil Universitario de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, por lo que se utiliza el criterio de economicidad y calidad ante productos similares, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 25 de junio de 2025; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 020/2025 a la firma que a continuación se detalla:

M & A Equipamientos Comerciales - Avenida Palacios N° 625 Oran - Cuit 33-70240016-9 Por $ 2.364.558,00 (Pesos Dos Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Ocho) el Ítem:

Ítem 1) $ 2.364.558,00 (Pesos Dos Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Ocho). Precio Unitario $ 394.093,00 (Pesos Trescientos Noventa y Cuatro Mil Noventa y Tres). 6 Unidades de Dispenser Tría Patagonia Agua fría/caliente de red, gabinete de plástico de alto impacto inyectado, de fácil limpieza y bajo costo de mantenimiento por ser desmontable para reemplazar cualquiera de sus partes. Estructura interna en chapa electrozincada. Mayor durabilidad y resistente a la corrosión. Caldera en acero inoxidable calidad 304 L. Recipiente de agua fría en acero inoxidable 430 L con serpentina externa para evitar el contacto con el agua. Doble flotante de seguridad, gotero y rejilla extraibles y desmontables para facilitar su limpieza. Filtro, elimina cloro y la mayoría de olores orgánicos y/o químicos. Incluye Kit de Instalación. 5 Metros de manguera y adaptador de ½ a ¼. Garantía: 3 días de cambio, 6 meses de servicio técnico. Incluye: Desperfecto de fábrica. No se reconoce garantía por mal uso o baja tensión.

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 4 - Bienes de uso.
Partida Principal 3 - Maquinaria y equipo.
Partida Parcial 7 - Equipos de oficina y muebles.

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Facultad Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Directivo para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

Lic. ELENA S. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA